



Expte N° 62.510.-

SANTA FE, 14 de abril de 2014.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la solicitud de designación de la Dra. María Julia VECCHIETTI como pasante adscripta no rentada, para realizar tareas en el marco de la asignatura "Fisicoquímica" de la carrera de Ingeniería Ambiental, efectuada por el Dr. Enrique CAMPANELLA.

ATENTO a lo informado por el Área de Relaciones Institucionales, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. María Julia VECCHIETTI, DNI N° 30.786.409, como Pasante Adscripta No Rentada, a partir de la fecha y por el término de un año, para el desempeño de tareas en la asignatura "Fisicoquímica", de la carrera de Ingeniería Ambiental, bajo la dirección del Dr. Enrique CAMPANELLA.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, el Área Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada y al Dr. CAMPANELLA. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD N° 065/14**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar